



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2469

ANT.: Vacantes en el cargo de **Analista Económico Financiero/ Profesional, Nivel 15**

MAT.: Concurso Interno - Externo

Santiago, 10 de septiembre de 2020

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **una vacante a plazo fijo 1 año** en el cargo de **Analista Económico Financiero/ Profesional, Nivel 15** de la Estructura de Cargos del Banco, para desempeñarse en el Departamento Cuentas Nacionales Anuales de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas, dependiente de la División de Estadísticas de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Participación en el proyecto Compilación de Referencia 2018 de las cuentas nacionales.
- Validación y análisis de consistencia de estadísticas básicas para realizar estimaciones de cuentas nacionales.
- Elaboración y análisis de variables sectoriales de cuentas nacionales, de acuerdo a recomendaciones internacionales.
- Sistematización y documentación de métodos y procesos de trabajo (manuales metodológicos y otros informes).
- Diseñar, cargar y consultar bases de datos masivos.
- Uso de técnicas de análisis de datos.
- Realización de presentaciones de resultados a nivel departamental y gerencial.

Los **requisitos mínimos** del cargo son:

- Título Profesional de Ingeniería Comercial, Civil Industrial, Estadística o carrera afín.
- Conocimiento intermedio en administración de bases de datos (Access, SQL).
- Manejo de Excel a nivel avanzado.
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia previa en análisis de datos económicos, contables y/o financieros.
- Conocimiento intermedio en software estadístico (SAS o Stata).
- Conocimiento intermedio en lenguajes de programación Python y/o R.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Analizar
- Aprender e investigar
- Decidir e iniciar acciones
- Adaptar y responder al cambio

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignataria de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.



Banco Central de Chile

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

Formulario de Postulación Online

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 23 de septiembre de 2020**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, resultados de pruebas técnicas y los resultados de las entrevistas con el Jefe de Departamento Cuentas Nacionales Anuales, la Jefa de Grupo de Servicios y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS